

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 1 de abril de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$931,392.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2024
2	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2024
3	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2024
4	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2024
5	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2024
6	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2024
7	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2024
8	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2024
9	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
10	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2025
11	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2025
12	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2025
13	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2025
14	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2025
15	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2025
16	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2025
17	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2025
18	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2025
19	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2025
20	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2025
21	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2025
22	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2026
23	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2026
24	\$38,808.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2026

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO



INDUSTRIAS DUEÑAS SA DE CV
REPRESENTADA POR

EFRAIN DUEÑAS DONATO

CALLE ACERO #613 COL. MINERALES, EL SALTO, JALISCO
45694



EFRAIN DUEÑAS DONATO
PROL. MARIANO OTERO 1501 INT 214 COL. NUEVA GALICIA, EL SALTO,
JALISCO 45645